NOTARIA SEPTIMA REPÚBLICA DEL ECUADOR DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

REFORMA DE ESTATUTO POR CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA.----------

==========

CUANTIA: INDETERMINADA.---------

==========

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, treinta i uno de julio del año dos mil ocho, ante mi, ABOGADO EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA, NOTARIO TITULAR SEPTIMO DE ESTE CANTON, comparece el señor ELIAS ANTONIO BARRIGA AVEIGA, casado, ejecutivo, por los derechos que representa de la compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General y Representante Legal; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, de conocer doy fe. Bien instruido sobre la naturaleza y resultados de la presente escritura, a la que procede como queda expresado y con amplia y entera

libertad, para su otorgamiento me expone la minuta del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL POR CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública el señor ELIAS ANTONIO BARRIGA AVEIGA, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA., debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el día diez de junio del dos mil ocho, copia certificada de la cual se acompaña para que sea agregada como documento habilitante. CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, el día once de mayo de mil novecientos noventa i tres, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el siete de julio de mil novecientos noventa i tres, se constituyó la compañía

NOTARIA SEPTIMA REPÚBLICA DEL ECUADOR DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

denominada INDUSTRIA DE ALIMENTOS COMIEXPRESS CIA. LTDA. b) Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, el día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa i siete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintinueve de enero de mil novecientos noventa i ocho, la compañía denominada INDUSTRIA DE ALIMENTOS COMIEXPRESS CIA. LTDA. se reactivó y aumentó su capital a dos millones de sucres. c) Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, el día dieciséis de junio de mil novecientos noventa i ocho, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintinueve de abril de mil novecientos noventa i nueve, la compañía denominada INDUSTRIA DE ALIMENTOS COMIEXPRESS CIA. LTDA. cambió su denominación a la actual de SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA. y reformó su estatuto social. d) Mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Tercera del cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, el día diez de octubre del dos mil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el

dos de octubre del dos mil uno, la compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA. convirtió su capital a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital suscrito a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, y reformó su estatuto social. e) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, abogado Humberto Moya Flores, el día veinticinco de febrero del dos mil cinco, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veintitrés de mayo del dos mil cinco, la compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA. aumentó su capital suscrito a diez mil dólares de los Estados Unidos de América, y reformó su estatuto social. f) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, doctor Virgilio Jarrín Acunzo, el día veinticuatro de octubre del dos mil seis, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el treinta de octubre del dos mil seis, la compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA. amplió su objeto social y reformó su estatuto social. g) En sesión de Junta General Extraordinaria de

NOTARIA SEPTIMA REPUBLICA DEL ECUADOR DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

Socios de la compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA., celebrada el día diez de junio del dos mil ocho, se resolvió: Reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social de la compañía, referente al objeto social, y se autoriza al Gerente General de la compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente escritura pública, en los términos establecidos en la Junta General que se agrega e incorpora a la presente como documento habilitante. CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior, el compareciente señor ELIAS ANTONIO BARRIGA AVEIGA, por los derechos que representa de la compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA., en su calidad de Gerente General, declara: UNO) Que se ha reformado el artículo segundo del Estatuto Social de la compañía, referente al objeto social, en la forma establecida en la antes mencionada Acta de Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el diez de junio del dos mil ocho. DOS) Se deja constancia que los accionistas de la compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA. son de nacionalidad ecuatoriana. TRES)

Yo, ELIAS ANTONIO BARRIGA AVEIGA, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en mi calidad de Gerente General de la compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA., ante usted y dentro del trámite de cambio de objeto social y reforma en el estatuto de mi representada, declaro, bajo juramento, sobre la correcta aplicación de los términos acordados en la Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el diez de junio del dos mil ocho; declaro así mismo, bajo juramento, que mi representada, SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA. no mantiene contrato alguno pendiente con ninguna institución del Estado Ecuatoriano. Agregue usted, señor Notario, las cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y eficacia de la presente escritura. f) Francis Tapia Mahuad.- Abogado.- Matrícula Profesional número nueve mil trescientos setenta i seis del Colegio de Abogados del Guayas.- Es copia.- El otorgante aprueba en todas sus partes el contenido del presente instrumento, dejándolo elevado a escritura pública para que surta sus efectos legales.- La cuantía de esta escritura es indeterminada.- Leída esta escritura de

Guayaquil, Julio 18 del 2007.

Señor
ELIAS ANTONIO BARRIGA AVEIGA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo de DOS AÑOS más.

Como Gerente General de la Compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA., le corresponde a usted de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Artículo Décimo del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA. Se constituyó bajo la nominación de INDUSTRIA DE ALIMENTOS COMIEXPRESS CIA. LTDA. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García el 11 de Mayo de 1993, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 07 de Julio de 1993. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera, Dra. Norma Plaza de García el 24 de Noviembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Enero de 1998, la antedicha compañía se reactivó y aumentó su capital a S/ 2´000.000.

La prenombrada compañía cambió su denominación a la actual de SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA., y reformó su estatuto social, mediante escritura pública celebrada ante la Dra. Norma Plaza de García, el 16 de Junio de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de Abril de 1999. Así mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, el 10 de Octubre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 02 de Octubre del 2001, se efectuó la conversión a dólares estadounidenses, se aumentó su capital suscrito a $ 400,oo y se reformó su estatuto social. Además mediante escritura publica celebrada ante la Notaria Trigésima Octava de Guayaquil, el 01 de Marzo del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 26 de Abril del 2005 se efectuó el aumento de Capital a $ 10.000,00 dólares y se reformó su estatuto social. Mediante escritura pública celebrada el día 24 de Octubre del 2006, ante la Notaria Décima Tercera, se efectuó Ampliación del objeto social y Reforma del estatuto, e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el día 30 de Octubre del 2006.

Atentamente,

Paulo Taidutti Navarrete
Presidente

Acepto el cargo de Gerente General, para lo cual he sido elegido.
Guayaquil, 18 de Julio del 2007

ELIAS ANTONIO BARRIGA AVEIGA
C. I. # 1705035220-5

NUMERO DE REPERTORIO: 35.734
FECHA DE REPERTORIO: 18/Jul/2007
HORA DE REPERTORIO: 14:54

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha dieciocho de Julio del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA.LTDA.,** a favor de **ELIAS ANTONIO BARRIGA AVEIGA,** a foja **81.306,** Registro Mercantil número **14.576.**

ORDEN: 35734

$ 9,30.-

REVISADO POR: klf

REGISTRO MERCANTIL
Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA VIGESSIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
En conformidad con lo que dispone el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial vigente, Doy fe; que la copia precedente que consta de _____ fojas es exacto al documento que se me exhibe. Doy fe
Guayaquil, a los 29 JUL 2008

NOTARIA VIGESSIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Abogado Renato

Ab. Renato O. Estévez Jáñudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO.----------

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de junio, del dos mil ocho siendo las diez horas , en la sala de sesiones de la oficina de la compañía ., con la asistencia de la señor **ELIAS ANTONIO BARRIGA AVEIGA, propietario de 6.0000;; y, el señor PAULO EMILIO FAIDUTTI NAVARRETE propietario de 4.000 participaciones, todas estas iguales, participativas e indivisibles del valor de UN DÓLAR ($ 1.00) U.S.A.** , y cada una pagadas en el cien por ciento **(100 %)** de su valor, es decir, la cantidad de **DIEZ MIL ($ 10.000.00) DOLARES U.S.A.** , encontrándose el total del capital suscrito y pagado de la compañía **SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA.** y de acuerdo **al art. 119 de la ley de compañías** vigentes; se reúnen en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**, para tratar el siguiente y único punto del día:

1.- TRATAR SOBRE LA REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA ;

Actúa como presidente de la junta la señor **PAULO E. FAIDUTTI NAVARRETE**; y, como **SECRETARIO AD-HOC de esta el ABG. FRANCIS E. TAPIA MAHUAD.**

El señor Presidente solicita se proceda ha constatar el quórum reglamentario y, cumplido que fue este, se declara instalada la sesión aprobándose por unanimidad el orden del día.

El señor Presidente procede a tratar sobre el **UNICO PUNTO DEL DIA**, esto es **la REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA,**; con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el **MANDATO CONSITUYENTE NO. 008** publicado en el **REGISTRO OFICIAL NO. 330** del **06 de mayo del año 2008**, principalmente a lo establecido en el **ART. 1** de esta mandato que establece que: **"SE ELIMINA Y PROHIBE LA TERCERIZACION E INTERMEDIACION LABORAL Y CUALQUIER OTRA FORMA DE PRECARIZACION DE LAS RELACIONES DE TRABAJO.."** ; dado que **SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA.**, presta servicios de **ALIMENTACION**, a varias empresas públicas y privadas se hace procedente reformar el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la **ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA** el cual dirá:

ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-"LA COMPAÑÍA SE DEDICARA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA REALIZACION DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE ALIMENTACION, LIMPIEZA Y MENSAJERIA."

No habiendo otro punto que tratar, el señor **PRESIDENTE** declara un receso para proceder a la redacción de la presente acta, Cumplido el receso, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes; y, leída el acta se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los presentes. Dándose por concluida la sesión a las trece horas quince minutos del mismo día de su instalación. f) Sr. Paulo E. Faidutti Navarrete (Presidente- Socio)

f) Elias A. Aveiga Barriga (Gerente General- Socio) f) Abg. Francis E. Tapia Mahuad (Secretario Ad-Hoc) .

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Guayaquil, 10 de junio del 2008

SR. PAULO E. FAIDUTTI NAVARRETE
PRESIDENTE

SR. ELIAS A. AVEIGA BARRIGA
GERENTE GENERAL

ABG. FRANCIS E. TAPIA MAHUAD
SECRETARIO AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

154-0090
NÚMERO

1705052205
CÉDULA

BARRIGA AVEIGA ELIAS ANTONIO

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTON

TARQUI
PARROQUIA

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en la elección de representantes a la Asamblea Constituyente 30 de septiembre de 2007

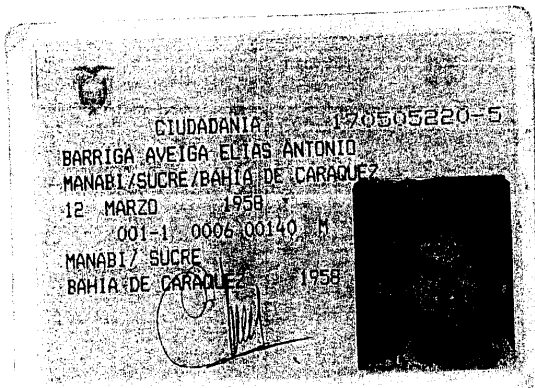

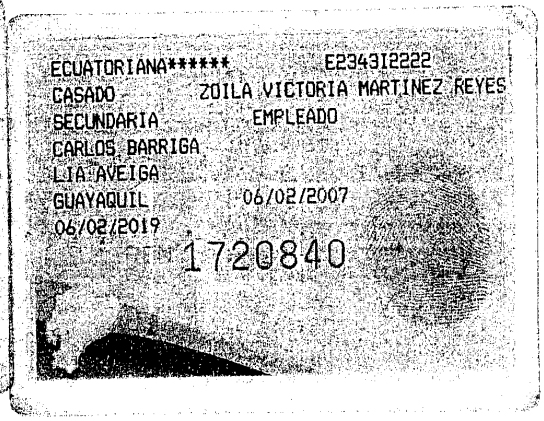

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
En conformidad con lo que dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial vigente, doy fe: que la copia precedente que consta de _____ fojas es exacta al documento que se me exhibe. Doy fe
Guayaquil, _____ de 29 JUL 2008

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
Abogado Renato C. Estéves Chiriboga

M. Renato C. Estéves Chiriboga
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

CIUDADANO (A):

Usted ha ejercido su derecho
y cumplió su obligación de sufragar
en la elección de representantes a la
Asamblea Constituyente
30 de septiembre de 2007

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

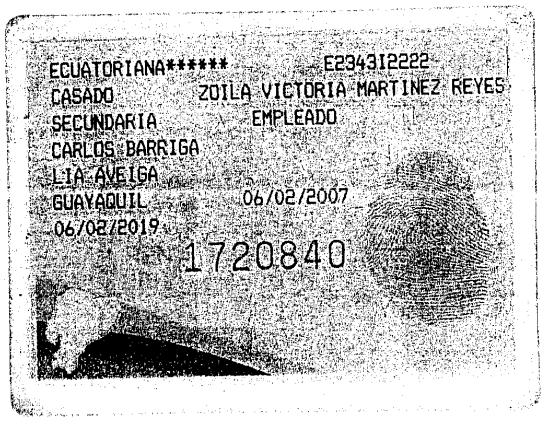

SRI
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991264620001

RAZON SOCIAL: SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: BARRIGA AVEIGA ELIAS ANTONIO

CONTADOR: ANCHUNDIA CEDEÑO RAMONA GALUD

FEC. INICIO ACTIVIDADES.:	07/07/1993	**FEC. CONSTITUCION:**	07/07/1993
FEC. INSCRIPCION:	26/07/1993	**FEC. ACTUALIZACION:**	21/02/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE OESTE Calle: TERCERA Número: 119 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 4.5 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA GASOLINERA PRIMAX Telefono Trabajo: 042354818 Telefono Trabajo: 042354808 Telefono Trabajo: 042352015 Fax: 042354808

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2 **CERRADOS:** 0

JURISDICCION: 0 REGIONAL LITORAL SUR/GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JGVM02/1006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC). Fecha y hora: 21/02/2008 02:02:21

Julio César Vasquez Moreira
DELEGADO
Servicio de Rentas Internas

Página 1 de 2

SRI.gov.ec

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991264820001

RAZON SOCIAL: SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO:** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.:** 08/09/2003

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES DE TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: MAPASINGUE OESTE Calle: TERCERA Número: 119 Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 4,5 Telefono Trabajo: 042354818 Telefono Trabajo: 042354800 Telefono Trabajo: 042352615 Fax: 042354800

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **FEC. INICIO ACT.:** 07/07/1993

NOMBRE COMERCIAL:

ACTIVIDADES ECONOMICAS:
ACTIVIDADES DE TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Número: S/N Carretero: VIA A DAULE Kilómetro: 6,5 Telefono Trabajo: 046006784 Telefono Trabajo: 046006785

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JGVM0X1006 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC). Fecha y hora: 21/02/2008 02:02:21

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL. En conformidad con lo que dispone el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial vigente, Doy fe; que la copia precedente que consta de _____ fojas es exacto al documento que se me exhibe. Doy fe Guayaquil, 29 JUL 2008

Julio César Vasquez Moreira
NOTARIO VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

M. Rosado O. Subrogante
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

SRi.gov.ec

NOTARIA SEPTIMA
REPUBLICA DEL ECUADOR
DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

principio a fin, por mí, el Notario, en alta voz al otorgante, este la aprueba y suscribe en unidad de acto conmigo. Doy fe.-

p. SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA.
RUC.No. 0991264620001

SR. ELIAS ANTONIO BARRIGA AVEIGA
C.C.No. 1705052205
C.V.No. 154-0090

EL NOTARIO

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DE GUAYAQUIL

NOTARIA SEPTIMA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DEL
CANTON GUAYAQUIL

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO POR CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA., que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de su otorgamiento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE GUAYAQUIL

Ab. Eduardo Falquez Ayala
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIA SEPTIMA REPÚBLICA DEL ECUADOR DEL CANTON GUAYAQUIL

AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

RAZON: Siento como tal que, con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de REFORMA DE ESTATUTO POR CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA., otorgada ante mí el treinta i uno de julio del dos mil ocho, he tomado nota de su aprobación, mediante resolución número CERO OCHO-G-DIC-CERO CERO CERO CINCO TRES CUATRO SEIS, suscrita el dieciocho de agosto del dos mil ocho, por el abogado Humberto Moya González, Intendente de Compañías de Guayaquil. Guayaquil, veinticinco de agosto del dos mil ocho.-

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

NOTARIA SEPTIMA REPÚBLICA DEL ECUADOR DEL CANTON GUAYAQUIL

NUMERO DE REPERTORIO: 46.121
FECHA DE REPERTORIO: 28/ago/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:51

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL 1-. Certifica: que con fecha ocho de Septiembre del dos mil ocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución **N° 08-G-DIC-0005346,** de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por el **Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Humberto Moya González,** el **18 de agosto del 2008,** queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reforma del Estatuto** de la compañía denominada: **SERVICIOS DE ALIMENTACION COMIEXPRESS CIA. LTDA.,** de fojas **109.110 a 109.127,** Registro Mercantil número **19.311. 3.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del código de comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo en la sala de este despacho de acuerdo con la ley bajo el número **1.274- M** un extracto de la presente escritura pública.

ORDEN: 46121

S

REVISADO POR:

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA